Eprodesa | Transmitimos Confianza

COT-CAL-AC208A-24

Creación del presupuesto: 16 de septiembre de 2024

Alcaldía de Sogamoso
Sogamoso
Boyaca Colombia

Maria Fernanda
gestiondelriesgo@sogamoso-boyaca.gov.co
3142488159

Comentarios

Hola,

A continuación podrás encontrar nuestra propuesta económica para realizar la calibración de los equipos,

Un saludo.

Juan David Raigosa - "Consultor Ambiental" Eprodesa ONG



Productos y servicios

Artículo y descripción	Subtotal	Total
Calibración de sonómetro Marca: SVANTEK Modelo: 977 Se incluye calibración de Filtro de banda de tercio de octava Intervalo de medición: Prueba eléctrica: 40 dB a 140 dB a frecuencias entre 63 Hz a 16 000 Hz. Prueba acústica: 94 dB a frecuencia entre 125 Hz a 4 000 Hz Método de Calibración: Comparación directa Norma de Referencia: IEC 61672-3; 2013-09 Edición 2.0	$1.958.000,00	$1.958.000,00
Calibración de calibrador acústico Marca: SVANTEK Modelo: AC300 Intervalo de medición acreditada: 94 dB a 124 dB - 125 Hz a 4000 Hz Nivel de presión acústica y frecuencia a calibrar (94 dB ó 114 dB a 1 kHz) Método de Calibración: Calibración por Sustitución Norma de Referencia: IEC 60942; 2017-11 Edición 4.0	$715.000,00	$715.000,00

One-time subtotal	$2.673.000,00
IVA	$507.870,00
19% tax	
Total	$3.180.870,00

Condiciones de compra

Servicios acreditados ante ONAC

Tiempo de entrega
Cinco (5) días hábiles después de la recepción de los equipos y notificación de recepción del ítem

Forma de pago
El servicio se pagará 50% como anticipo y 50% contra entrega de resultados.

Generalidades del servicio
- El tiempo de entrega se considera una vez se reciben los instrumentos en nuestras instalaciones
- Las condiciones del servicio y forma de pago se establecen en el documento FR-CAL-25 Condiciones generales del servicio: clic para ver el anexo
- Se considera de gran importancia realizar la revisión del alcance de acreditación en el Certificado de acreditación: clic para ver el anexo
- Para la calibración de Sonómetros, en el siguiente enlace damos claridad a la forma como se reportarán los resultados: Información, clic para ver anexo.
- Por el momento nos encontramos en actualización del alcance, por lo tanto a partir de la fecha se omitirá la ejecución de sobrecarga (pruebas eléctricas) de sonómetros.
- El cliente dispondrá de 5 días hábiles para la conformidad del equipo y certificado recibido y reportar inconsistencias que se identifiquen
- En el proceso de calibración se realizan cambios en la configuración del equipo y se eliminan datos presentes en la memoria interna o extraíble, Eprodesa no se responsabiliza de la perdida de información presente en el equipo durante su calibración.
- El certificado de calibración será entregado de manera digital.

Compromisos entre las partes
El cliente se compromete a:
- Realizar el pago del anticipo del servicio

Eprodesa ONG se compromete a:
- En Eprodesa nos comprometemos a manejar de manera confidencial la información que se genere al suministrar nuestros servicios y la información que sea proporcionada por el cliente; con excepción de lo requerido por la ley lo cual en caso de ocurrir será notificado al cliente de forma inmediata.
- Prestar el servicio con equipos confiables.
- Cumplir con la programación acordada y el tiempo de entrega propuesto.

Eprodesa cuenta con una política de imparcialidad en la cual se compromete a llevar a cabo sus actividades de manera ética y profesional; libres de cualquier presión financiera, comercial, interna o externa.

En caso de presentarse alguna inconformidad, por favor enviarla por correo electrónico a **controlcalidad@eprodesaong.com.**

Agradecemos su atención y quedamos en espera de sus comentarios

Este presupuesto caduca el 12 de febrero de 2025

¿Preguntas? Póngase en contacto conmigo



Juan David Raigosa

"Consultor Ambiental"

soluciones@eprodesaong.com

Eprodesa ONG

Calle 47CN # 2iN - 15, Barrio la merced

Cali, Valle del Cauca 760050

Colombia